

Acta Número 2 (dos) 2022

De la Sesión Ordinaria, celebrada por la Corporación Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad el día dieciséis de febrero del año dos mil veintidos presidida por el Señor Alcalde Municipal, José Adán Sierra Castro y la asistencia de la Señora Vice-Alcalde Municipal Hada Ordina Mejra Tabora y los Señores Regidores por su Orden: José Mauricio Meza Ordoñez y Gady Magdiel Zelaya Arila, Santos Julián Funes Navas, Julia de Jesús Navas Baca, Marco

copan

Escaneado con CamScanner

Antonio Baca Lagos e Ramón Antonio Cruz Torres, ante la Suscrita Secretaría Municipal que da fe - Agenda a desarrollar. 1. Invocación a Dios dirigida por el Regidor Santos Julián Funes Navas. 2. Comprobación del Quórum estando presentes los seis Regidores. 3. Lectura y Aprobación de la Agenda fue Aprobado por la Honorable Corporación. 4. Apertura de la Sesión, dos y diez minutos de la tarde. 5. Lectura y Ratificación del acta anterior, fue aprobada sin ninguna modificación. 6. La Corporación Municipal aprueba por unanimidad la rendición de cuentas con sus catorce formas acumuladas correspondientes a los 25 días del mes de enero del año 2022 de las siguientes maneras: Saldo inicial L. 685,562.08, Ingresos: L. 1,372,779.46; Egresos: L. 1,984,163.08, Saldo Final: L. 74,178.46, Disponible: L. 74,178.46. 7.- La Corporación Municipal aprueba por unanimidad el informe acumulado de avance físico y financiero de proyectos y del gasto ejecutado correspondiente a los 25 días del mes de enero del año 2022 de la siguiente manera: Saldo inicial L. 685,562.08, Ingresos: L. 1,372,779.46, Egresos: L. 1,984,163.08 Saldo Final: L. 74,178.46, Disponible: L. 74,178.46. 8.- La Corporación Municipal aprueba la ampliación de transferencia del gobierno central correspondiente al mes de octubre del año 2021 de la siguiente manera, del primer trimestre del año 2022



por la cantidad de Lps. 1,286,200.98.

Código	objeto	valor	código	objeto del gasto	valor en lempiras
02.25.230.01	Transferencias del gobierno Central (octubre 2021)	L. 1,286,200.98		Funcionamiento	L. 257,240.20

Código	objeto	valor	código	objeto del gasto	valor en lempiras
			1.12.200.240.241	Reparación de maquinaria	L. 20,000.00
			1.12.200.250.259	otros servicios técnicos profesionales	L. 94,240.20
			1.12.200.260.263	Imprenta	L. 50,000.00
			1.12.200.280.288	Multas	L. 20,000.00
			1.12.300.390.392	utiles	L. 67,000.00
				Total Funcionamiento	L. 257,240.20
				Mujer 5%	L. 64,310.02
			12.500.570.573	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro (Mujer)	L. 64,310.05
				Vida Mejor 35%	L. 450,170.34
			12.500.580.581	Subsidios a Administración Central (educación)	L. 450,171.34
				Todos por lo Paz 20%	L. 257,240.20
			12.500.570.573	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro (participación ciudadana)	L. 257,240.20
				Pro-Honduras 10%	L. 128,620.10
			12.500.570.573	Subsidios a instituciones culturales o sociales sin fines de lucro (actividades productivas)	L. 128,620.10
				Infraestructura 10%	L. 128,620.09
			12400.460.469	embellecimiento de obras públicas	L. 100,000.00
			12400.460.469	construcción adiciones y mejoras del sistema de agua potable (compra de materiales y planilla de jornales de trabajo mano de obra no calificada la construcción de tanque de ladrillo en la comunidad del porvenir)	L. 28,620.09
				Total Ampliación por el Ingreso	L. 1,286,200.98
				Total Ampliación por el Egreso	L. 1,286,200.98

10.- La Corporación Municipal aprobó por unanimidad dar de baja el usuario del portal único de transparencia de la Corporación 2018-2022 y darle entrada al del 2023-2026. 11.- Informes seguidamente el Br. Alcalde José Adán Sierra informó que la C.N.G. Esmaasur presentó un proyecto sobre asistencia técnica agrícola, además de la visita de representantes del Infop, quienes pretenden apoyar a la Municipalidad impartiendo diferentes cursos gratuitos para lo cual solicitan les proporcionen el local en el cual se impartirán diferentes cursos. 12.- Asuntos Varios se presentó la Dr. Hilibradas junto a Miguel Ángel Ochoa dando a conocer cinco puntos importantes ante la Corporación Municipal esperando su aprobación. 1. Permanencia laboral para la Señora María del Rosario Rodas. 2. Contratación de la Dr. Anabel para que continúe en el triaje. 3. Dotación de medicamentos para abastecer el Centro de Salud. 4. Donación de un lote de terreno ubicado atrás donde se encuentra el vivero Municipal para la construcción de un Centro de Salud. 5. Reparación del edificio casa del médico donde se alojarán los estudiantes de medicina en servicio social. 13.- Acuerdos y Resoluciones. 1. Aprobación del lote de terreno para la construcción del Centro de Salud. 14.- Con respecto a la reapertura del triaje y los nombramientos del personal de salud solicitado por la Dra. Hilibradas el Br. Alcalde manifestó que hay que esperar que llegue la transferencia y revisar el presupuesto porque la Municipalidad se debe a la transferencia. El Regidor Mauricio Meza dijo: Que en su administración hizo gestiones con la Ex-primera dama para ese caso, pero no recibió.



respuesta y sugirió que sea el Alcalde quien tendría que ver como está el porcentaje de salud para que tome las decisiones. El Regidor Santos Julian Tunes dijo: que en cuanto a las solicitudes presentadas por la Dr. Hilda Pedas se va a esperar hasta conocer los informes financieros que se están preparando. El Regidor Antonio Baca manifestó que en el caso de los nombramientos hay que tener un campo de espera y sugirió realizar gestiones a través de la Secretaría de Salud, porque sino toda la transferencia se ira en sueldos y salarios. Se presentó una comisión de la Comunidad de El Porvenir con el objetivo de ser juramentados como Patronato, pero el Señor Alcalde manifestó que recibió información de que ese patronato fue constituido sin la asistencia de toda la comunidad, por tanto se solicitó el acta y la firma de la asistencia a dicha reunión. La Vice-Alcaldesa, abogada Hilda Ondino Mejía manifestó que se solicitan esos requisitos como un respaldo, porque lo que ella quiere es que todo se haga de la mejor manera desde el principio. El Regidor Ramon Antonio Cruz dijo que a partir de la fecha se debe cambiar la forma de juramentar directivos y crear nuevas leyes, la Corporación Municipal acordó juramentar al patronato: cuando presenten por escrito lo solicitado y la renuncia de la actual presidenta para extenderle una constancia. 15- Se ratificó el incentivo de L. 7,000.00 (Mil Lempiras Exactos, que la administración anterior Aprobó para la limpieza del templo católico ubicado en el Centro de la Venta. Dicha labor la realizaba la Sr. Maria de las Santos Pedas y por su salud quebrantada seria sustituido por la Sr. Mirna Avila, cabe mencionar que el cheque emitido para este incentivo sera a nombre

copias



de Mario del Socorro portillo. 16- Se aprueba la compra de una bomba de agua para proyecto de mejoramiento de agua en la comunidad del Alto aldea el Centro. 17- El Regidor Ramon Cruz solicito información sobre el proyecto de agua de la Aldea el Ponvenir. El Regidor Mauricio Meza informo que el patronato solicito apoyo a la Municipalidad, se le aprueba la perforación de un pozo en el campo y no se encontro agua, por tanto se perforo en otro lugar igualmente no se encontro agua, sobre estas perforaciones no hay ningun contrato, estas palabras ya estan en un punto de acta, además manifesto que este proyecto es directamente de la comunidad porque ya estan establecidos los convenios entre los dueños y los beneficiarios y sugirio que se vaya hacer un perfil de nuevo porque es proyecto grande y se debe gestionar por otro lado. La Regidora Julia de Jesus Nolas manifesto que existe un documento con los acuerdos mismos que estan firmados en una asamblea y cada quien tiene copia. El Regidor Ramon Cruz dijo que es necesario que haya un documento para respaldo porque yo conozco a los amadores que un dia dicen una cosa y otro dia otra. 18- El Señor Alcalde le pidio información al Regidor Mauricio Meza sobre el caso de la demanda que interpuso la ELECNOM en contra de la Municipalidad. El Regidor Mauricio Meza contesto que ese caso esta en emitigio y se comprometo a consultar con la abogada para traer una respuesta a la corporación. Sin mas puntos que tratar, se da finalizado la sesion siendo las cuatro con 20 minutos.



Jose Adan Sierra Castro

Jose Adan Sierra Castro
Alcalde Municipal



Hada Ordina Mejia Tabara

Hada Ordina Mejia Tabara
Vice - Alcalde Municipal

Jose Mauricio Mear

Jose Mauricio Mear
Regidor # 1

Sady Magdiel Zelaya Avila

Sady Magdiel Zelaya Avila
Regidor # 2

Santos Julian Funes

Santos Julian Funes
Regidor # 3

Julia de Jesus Navas

Julia de Jesus Navas
Regidor # 4

Marco Antonio Baca

Marco Antonio Baca
Regidor # 5

Ramon Antonio Cruz

Ramon Antonio Cruz
Regidor # 6

Maria Jose Alvarado Navas

Maria Jose Alvarado Navas
Secretaria Municipal



Cabildo Abierto Numero Uno (1) 2022
De la sesión de Cabildo Abierto número uno,
celebrada por la Corporación Municipal, de la
Venta del Departamento de Francisco Morazán,
celebrada en las instalaciones de la Alcaldia Muni-
cipal el día siete (7) de marzo del año dos mil
veintidos (2022), presidida por el Señor Alcalde
Municipal Jose Adan Sierra Castro, con la asi-
stencia de la Señora Vice - Alcalde Municipal Hada
Ordina Mejia Tabara y de los Señores Regidores
por su Orden: Jose Mauricio Mear Ordóñez, Sady
Magdiel Zelaya Avila, Santos Julian Funes Navas,
Julia de Jesus Navas Baca, Marco Antonio Baca
logos e Ramon Antonio Cruz Torres. Asi como
tambien funcionarios Municipales, directivos de